



APRUEBA ACUERDO N° 216 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 36 DE FECHA 20/12/2023.-

ALGARROBO 20 DIC 2023

DECRETO N° 2932

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04 diciembre 2023.- Asume cargo de Alcalde
3. Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 20/12/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 216 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 20/12/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 216 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar, el suscribir convenio y/o Contratos por montos iguales o superiores a 500 UTM, para Proyecto denominado "Mejoramiento Carlos Alessandri Obra Cambio de Cubierta; Cambio de Canaleta en el sector DAEM, y Ampliaciones, por un monto de \$ 228.046.103.-, todo de conformidad a lo establecido Enel Art. 65 letra j) de la ley N° 18.695 LOCM; Solicitud realizada por el Director Administrativo de Educación Municipal (DAEM), don Emilio Aguilera García; a través del Ord. N° 373 de fecha 14/12/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 216 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 20/12/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE MAGC/PFMM/U.C/pfmm



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

DISTRIBUCION: Control (1) DAEM (1) Archivo Secmu (2)

Stamp from the Municipality of Algarrobo, Control Unit, with reception and exit dates of 20 DEC 2023.